



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0033711/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Mario J. Bibolini en un cargo de Profesor Asistente (DS).-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad de cargos;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

8;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Designar interinamente a partir del **01-08-2011** y mientras la titular del cargo (Farm. D. Fontana) es mantenga en uso de licencia y no mas allá del **30-09-2011** al Bioq. Mario Javier **BIBOLINI (Legajo 46.809)**, en el cargo de **Profesor Asistente (DS) código 115-** cedido en calidad de préstamo por el Departamento de Farmacia para prestar funciones en Departamento de Química Biológica, **en reemplazo de la Farm. Daniela Fontana.-**

Artículo 2º.- El Lic. Mario J. Bibolini deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCION N°
AC.ee.

541

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC